

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 cíceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 baj.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

EL ÚLTIMO MONO.....

En el movimiento de protesta contra los proyectos económicos del actual Ministro de Hacienda, encontramos dos datos de observación, constantemente repetidos en todas las análogas situaciones.

Es el primero, que las cargas con que la sociedad se hace pagar por los individuos los beneficios que les presta, van siempre á gravar con toda la enormidad de su peso sobre los más necesitados.

Y es el otro, que aquellos afortunados que en posesión de elementos cuantiosos se enriquecen y prosperan, y sacudiéndose la carga de los gravámenes arrojan sobre la espalda del pobre, son los que protestan con más energía, son los que ponen el grito en el cielo, mientras los que por todos lados resultan paganos de los impuestos no protestan ó sus clamores justos no son escuchados.

Obsérvese con detención, con juicio sereno, con criterio imparcial, y en las protestas que llenan las planas de los periódicos y en las voces que resuenan en meetings y reuniones, se verá siempre en lugar preferente la firma, ó se reconocerá sobrepujando á todas, la voz del comerciante, del industrial, del minero, del gran propietario agrícola, del empresario en gran escala, y sólo medio escondida entre columnas enteras de telegramas ó apagándose sus vibraciones entre tormenta de gritos, se encontrará la firma ó se escuchará la voz del dependiente, del operario, del jornalero, del modesto empleado, del que á cambio de un trabajo rudo, gana mísera retribución.

Y si buscando justificación á esta diferencia, pasamos á estudiar los nuevos impuestos y los conceptos sobre que se imponen, hallaremos que el recargo de contribución urbana no le paga el propietario de finca, sino el inquilino á quien eleva el tipo del alquiler; el de industrial, viene á pagarlo el consumidor del producto cuyo precio elevando sucesivamente los intermediarios entre uno y otro, y lo pagan también el operario y el empleado que á la industria sirven, pues se les merman sus escasos haberes; el de minas lo pagan el pequeño explotador á quien se mata, el obrero de las grandes explotaciones cuyo jornal se rebaja; el consumidor del producto cuyo precio se eleva; el de comercio páganlo los dependientes á quienes se bajan los sueldos, el comprador que encuentra más caros los artículos; el de rústica le huyen los grandes propietarios, elevando el precio de los productos al par que disminuyen el gasto de jornales en su explotación; en una palabra, la totalidad de los recargos, toda la enorme carga de los impuestos pesa sobre el dependiente de poco sueldo, el empleado modesto, el operario, el bracero, el pequeño propietario, sobre el que á duras penas y trabajando mucho vive entre escaseces y privaciones.

El impuesto se difunde entre todos y repercute en el bolsillo del más necesitado.

¡Injusticia social de todos los tiempos, en estos momentos puesta de relieve ante la gritería levantada por los pudientes, por los que se enriquecen y por los que explotan!

No es justo pedir, ni será posible sacar, á una nación esquilmada y en la miseria, los centenares de millones en que se aumenta el presupuesto; pero tampoco son justas la mayor parte y las más ruidosas de las protestas levantadas: las de los directamente castigados por el impuesto, que huyen el cuerpo al latigazo y le dejan

acardenalar las carnes anémicas del pobre, que ni apenas se queja porque á la falta de fuerzas y energías para gritar se une su convicción de que no será escuchado.

Terrible sino el consignado gráficamente por el pueblo en el vulgar adagio de que «el último mono se ahoga siempre».

Que ahora podemos completar con la coetilla y «grita el que no se ahoga».

LOS PÓSITOS Y LAS CAMARAS AGRICOLAS

La Cámara agrícola de Huelva ha acordado dirigir una respetuosa exposición á las Cortes, que es fácil hagan suya todas las demás de España, pidiendo la creación de Bancos agrícolas provinciales, como así mismo que se conceda á las Cámaras agrícolas la administración de los bienes de los Pósitos.

Dice así dicho documento: «Las Cámaras agrícolas llamadas á representar importante misión en la vida de los pueblos, necesitan de medios prácticos para realizar la obra que les confía el Real decreto de 14 de Noviembre de 1890.

Una de las ideas que al efecto y generalmente surgen, es la de que se conceda á ellas la administración de los Pósitos.

Las Cámaras agrícolas, sin duda, conocen las verdaderas necesidades del labrador, gozan de perfecta independencia y se hallan en condiciones de dar estrecha cuenta de tan sagrado caudal, circunstancias todas que les favorecen para el desempeño del mencionado cargo.

No pretenden dichas instituciones, ansiosas de que los bienes de los Pósitos gocen siempre de una honrada administración, que se encomiende ésta sin condiciones de seguridad en favor de la justicia.

Pretenden, si, su otorgamiento, al ampa de una ley que restablezca los fueros de la razón y del derecho, para así hallar facilidades en el desarrollo de la riqueza agrícola.

Una ley en tal sentido, que prescribiera además la creación de Bancos agrícolas provinciales, ciertamente faci-

litaría al país un medio de aumento en sus intereses generales, dado el progresivo desarrollo que adquiriría la agricultura, estando libre de la usura, elemento absorbente y destructor de la riqueza colectiva.

Necesarias son, pues, la protección y reformas solicitadas, ó al menos así lo entiende la Cámara oficial Agrícola de la provincia de Huelva, y por ello recurre á los Poderes públicos, en súplica de tal gracia, estimando que con su concesión se satisfacen las aspiraciones generales del país.»

PARA PROTESTAR DE LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.º 9'50 m. Los representantes de los gremios de Barcelona van á celebrar una junta magna para protestar contra los presupuestos, siendo probable que tomen el acuerdo de cerrar el próximo lunes todos los comercios y fábricas.

Se adoptan precauciones para evitar que ocurran dicho día en aquella capital los disturbios que son de temer.—Rodrigo.

LAS OBLIGACIONES DE FILIPINAS

Varios periódicos publican las alegaciones que hacen los tesedores de obligaciones de Filipinas en defensa de estos valores, por entender que se les perjudica en el arreglo proyectado.

Esto, dicen, se demuestra sin dificultad con la sola comparación de su estado, antes y después del proyecto de presupuestos, con el de otra deuda cualquiera, como son las obligaciones de Aduanas:

Producción las Aduanas... 7,258 al año.
Producción hoy... 7,143 »
Producción las Filipinas... 6,755 »
Producción hoy... 4,731 »

¿Qué razón puede haber para castigar en un 2,412 por ciento más que las otras, una deuda cuya garantía hipo-

caría subsiste, pues si bien es cierto que la prenda primera ó sean las rentas del archipiélago, han pasado á otras manos, ha percibido el Estado por tal concepto 20 millones de dollars y 25 millones de pesetas, y debe aplicar también á esta cuenta los 54 y 1/2 millones invertidos en la otra campaña, en la de Cuba?

El presidente de la Comisión de defensa de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, recibió en Madrid el día 27 el siguiente telegrama del señor Arnáiz, de Barcelona. «Long ría.—Almirante, 27.—Gran número interesados y principales sociedades ban arias de ésta, telegrafían á los Presidentes Consejo Ministros y comisión presupuestos, uniéndose á las manifestaciones comisión de su dignísima presidencia: en su nombre le manifiesto su adhesión á sus gestiones en defensa intereses obligacionistas Filipinas tan arbitrariamente atropellados en presupuestos».

SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO

El señor Bushell ha presentado su anunciada proposición relativa al cultivo del tabaco en toda la península.

Su objeto es el de que los cultivadores puedan libremente dedicarse á dicho cultivo sin estar sometidos á fiscalización alguna.

Únicamente, para no perjudicar los intereses de la Compañía Tabacalera, se propone que entre ésta y los cultivadores se contenga un pacto de indemnización acomodado á la importancia del cultivo.

DE VERANEIO

(POR TELEGRAMO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.º 10'15 m. Se da por seguro el viaje á San Sebastián de la real familia, para mediados del presente mes. Irá de ministro de jornada el de Marina.

El presidente del Consejo estará al lado de la Corte desde que se cierre el Parlamento.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación irán á pasar una temporada á Vitoria y Panticosa, respectivamente.

El de Guerra no saldrá en todo el verano de Madrid.—Rodrigo.

de tan feliz descubrimiento; pero el comandante del fuerte nos dijo que nos advertía en amistad que por ningún caso volviésemos á la cueva de que tan enamorados habíamos quedado.

¿Y eso por qué? le pregunté yo: ¿hay por ventura algo que temer? y mucho, me respondió.

Los corsarios de Argel y de Trípoli vienen algunas veces á esta isla, y hacen aguada en ese paraje, y uno de estos días sorprendieron en él á dos soldados; y los llevaron esclavos.

Por más seriedad con que nos lo decía el oficial, no le quisimos creer.

Parecíamos que se zumbaba, y al día siguiente volví yo á la caberna con tres caballeros de la comitiva, y de intento no quisimos llevar armas de fuego para mostrar que no teníamos el más mínimo temor.

Morales no quiso venir con nosotros, y se quedó jugando con su hermano y otros del castillo.

Bajamos al fondo de la cueva como el día anterior, y pusimos á refrescar las botellas de vino en uno de los arroyuelos.

A lo mejor que estábamos bebiendo, tocando la guitarra, y divirtiéndonos con mucha algazara y alegría, vimos á la boca de la caberna muchos hombres con bigotes, turbantes y vestidos á la turca.

Juzgamos al pronto que eran algunos del navío, que juntamente con el comandante se habían disfrazado para chasquearnos.

Creído de esto nos echamos á reír, y dejamos bajar hasta diez de ellos sin pensar en defendernos; pero presto quedamos tristemente desengañados, viendo ser un pirata que venía con su gente á esclavizarnos.

Rendidos perros, nos dijo en lengua castellana ó aquí morireis todos.

Al mismo tiempo nos pusieron al pecho las carabinas los que con él venían, y que á la menor resistencia las hubieran disparado.

Preferimos la esclavitud á la muerte, y entregamos las espadas al pirata.

Nos hizo cargar de cadenas, nos llevaron á su buque, que no estaba muy distante, levantaron anclas: hiciéronse á la vela y cinglaron hacia Argel.

De este modo fuimos justamente castigados del poco aprecio que hicimos del aviso del comandante del fuerte.

La primera cosa que hizo el corsario fué registrarnos y quitar nos cuanto dinero llevábamos.

¡Gran golpe de mano para él!

¿Dónde podré yo alojar á tanta gente?

En un instante se vió la aldea llena de hombres y de caballerías. Había por fortuna una espaciosa granja cerca del mesón en la que se acomodaron los machos y cargas, y las mulas y caballos se repartieron en varias caballerizas del mesón y del lugar.

Los hombres pensaron menos en donde habian de dormir que en mandar disponer una buena cena, la que se ocuparon hacer el mesonero, la mesonera y una criada dando fin de todas las aves del corral.

Con esto y un guisado de conejo y gato, y una abundante sopa de coles hecha con carnero, hubo para todo la comitiva.

Morales y yo mirábamos á aquellos caballeros, los cuales también nos miraban á nosotros de cuando en cuando.

En fin trabamos conversación, y les dijimos que si lo tenían á bien cenaríamos en compañía, y habiéndonos respondido que tendrían en ello particular gusto, nos sentamos todos juntos á la mesa.

Entre ellos había uno que parecía mandaba á los demás; y aunque éstos le trataban con bastante familiaridad, sin embargo, se conocía le miraban con algún respeto.

Lo cierto es que ocupaba el lugar más distinguido, que hablaba alto, que algunas veces contradecía á los otros sin reparo, y que lejos de hacer lo mismo con él, más bien parecía que todos se adherían á su dictamen.

La conversación recayó casualmente sobre Andalucía, y como Morales comenzase á alabar mucho Sevilla, el hombre de quien voy hablando, le dijo: caballero, usted hace el elogio de la ciudad donde yo nací, ó á lo menos muy cerca de ella, porque mi madre me dió á luz en el arrabal de Mairena.

En el mismo me parió la mia, respondió Morales, y no es posible que yo deje de conocer á los parientes de usted conociendo desde el alcalde hasta la última persona del arrabal.

¿Quién fué su señor padre?

Un honrado escribano, respondió el caballero, llamado Martín Morales.

¡Martín Morales! exclamó mi compañero no menos alegre que sorprendido: ¡á fé mia que la aventura es bien extraña!

Según eso sois mi hermano mayor Manuel Morales.

Justamente, respondió el otro, y por consiguiente tú eres mi hermano Luis, á quien dejé en la cuna cuando salí de la casa paterna.

Ese es mi nombre, replicó mi camarada, y dicho esto se levantaron los dos de la mesa, y se dieron mil abrazos.

NUESTRA REGION

AVILA.—En el Senado se han reunido los representantes en Cortes por esta provincia para acordar los medios conducentes a remediar los estragos causados por la langosta en varios términos municipales de esta provincia.

—El magistrado de esta Audiencia provincial don Ramón de Lucea, ha pasado, por el amargo trance de ver morir a su hermana, virtuosa dama que residía en Segovia.

ZAMORA.—Ha fallecido, tras larga y pertinaz dolencia, el ex diputado provincial don Felipe Rodríguez y Rodríguez, persona que gozaba de grandes respetos en toda la provincia.

—La feria de San Pedro ha pasado desapejada; bien que la concurrencia no ha sido mayor que en un día de mercado.

—Ha sido nombrado Oficial calígrafo del Archivo del Instituto provincial, don Julian Placer.

—Según telegrama recibido en el Gobierno civil de provincia, el Gobierno ha concedido un crédito de 5.000 pesetas para atender al socorro de los pueblos perjudicados por las inundaciones en esta provincia.

—Ha sido designado a prestar sus servicios en esta Comandancia de carabineros, el segundo teniente don José Varea.

—El exdiputado provincial por Benavente don Carlos Nuñez Granés, ha contraído matrimonio en Madrid con la señora marquesa viuda de Falcoés.

—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el escribiente tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Francisco Bernal Ruiz, que presta sus servicios en las de este Gobierno militar.

—El Alcalde de Cañizo comunica que estándose celebrando aateayer una corrida de vacas en aquel pueblo, un espectador atravesó la plaza, siendo cogido y vo teado por una res, ocasionándole la rotura de la tibia izquierda y varias heridas en la cabeza.

—En el pueblo de Moraleja del Vino ha ocurrido un incendio, quemándose las casas números 26 y 27 de la calle de la Majada, propiedad de don Diego Mauso.

—Por excitaciones del Gobernador civil señor duque de Hornachuelca, ha sido denunciado «El Correo de Zamora».

PALENCIA.—Ha salido para Madrid el Gobernador hasta ahora de esta provincia señor Salas Rodríguez, electo de Cornua.

—El senador por esta provincia don Fernando Monedero, ha conseguido para el Museo provincial una magnífica y valiosa colección de objetos de la época romana, pertenecientes al señor Rico y Sinobas, la cual aumentará la importancia que empieza a adquirir el Museo citado.

—Ha regresado a esta capital, procedente de Madrid, el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

—Al llegar ayer a Venta de Baños un viajero procedente de Valladolid, advirtió la falta de 7.000 pesetas que había cobrado en aquella capital.

El viajero no sabía si dicha cantidad le había sido sustraída antes de salir de Valladolid o en el trayecto de aquella estación a la de Venta de Baños.

NOVALLADOLID.—Se le han girado al Gobernador de esta provincia, 35.700 pesetas, remanente del crédito concedido a los perjudicados en el pueblo de Rueda para que se repartan entre los pueblos de la provincia más perjudicados por los últimos temporales.

—Anteanoche a las diez y media entablaron una cuestión dos guardas de campo llamados Emilio y Juan, resultando el segundo con un tiro en el brazo izquierdo y el primero con una herida en la cabeza de ocho centímetros de extensión.

LA LEY DE SANIDAD EN EL SENADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 1.—10:35 m.

En la semana entrante empezará la discusión en el Senado de la ley de Sanidad, siendo probable que el debate dure muy pocos días.—Rodrigo.

EL CONCURSO DE BELLEZA DE EL "GIL BLAS,"

Se ha verificado en el Teatro Olímpico, de París, el concurso de belleza organizado por el periódico «Gil Blas».

Al elegante salón del «music-hall», asistieron más de 4.000 espectadores, predominando el elemento femenino, en honor del cual se celebraba la fiesta.

Después de ejecutarse un selecto programa, compuesto de dos obras escritas ad hoc, por distinguidos colaboradores de «Gil Blas», se hizo la presentación de las vencedoras del concurso.

Figuraban éstas agrupadas artísticamente en el escenario, bajo un templete de estilo griego.

Sobre un pedestal aparecía la reina del concurso Mlle. Jane Dortal, hermosa actriz del Vaudeville, a quien el exigente Jurado, compuesto de varias notabilidades artísticas parisienses, no titubeó en adjudicar el primer premio.

Rodeaban a Mlle. Dortal las restantes laureadas Mlles. Dorliac, Eglise de Vese, (segundo y tercer premio), Renaud, de Biasi, Rousseau, Weber y Jane de Bray.

Los grupos de segundo término estaban compuestos por las ocho concurrentes premiadas en el grupo llamado de «modelos».

Todas ellas vestían lujosos trajes clásicos griegos, hechos por el modisto parisien M. Redfern.

Han acudido al certamen unas 600 aspirantes, entre ellas, bastantes norteamericanas, españolas, belgas y rusas.

El Jurado se declaró, por lo visto, francamente «proteccionista», y solo le otorgó premios a las concurrentes francesas.

Componían aquél, entre otras personas, Sarah Bernhardt, Catulle Mendès, Rodin, Caran d'Ache y Redfern.

Las agradables sesiones del Jurado han invertido cerca de dos meses.

NUEVOS ALUMNOS INTERNO

Han sido nombrados alumnos internos de la facultad de Medicina, en el Hospital, con 462 pesetas de sueldo anual, don Vicente Infante Ortiz, don Adolfo Chamorro Lobo, don Tomás Pierra Juan, don Francisco Bautista Pérez y don Vicente Miguel Mielgo.

También lo han sido alumnos internos supernumerarios, don Tris Alonso Andrés, don Juan Vicente de Tapia, don Olegario de la Cruz Repilla, don Antonio Pérez Solórzano y don José Álvarez Chacón.

TRIBUNALES

La vista de la causa señalada para hoy en la Sección segunda de la Audiencia, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, por falta de comparecencia de una de las procesadas.

LA SERPIENTE MARINA

Es este monstruo, tenido por mítico durante mucho tiempo a pesar de los pelos y señales que «El Constitucional» del segundo imperio francés daba de él, existe positivamente, según la revista «English Mechnic», que dice entre otras cosas:

El «steamer Etna» hizo «yond» a Sydney, escala en la isla Suwarow; algunos indios nos anunciaron al capitán que un reptil monstruoso; mayor que cuantos se habían conocido en aquel apartado rincón del mundo, se hallaba tendido en la playa, a muy corta distancia del «steamer».

El «Etna» largó amarres y se dirigió al lugar indicado, y a medida que se acercaba a él se percibía un olor infecto como de carroña que procedía del animal en descomposición.

A pesar de tener que respirar la envenenada atmósfera, los tripulantes del «steamer»izaron a bordo la parte anterior del monstruo y allí estuvo hasta que no pudo soportarse por más tiempo el olor.

La piel del animal, cubierta de pelos, tenía un color pardo indefinible; su cabeza semeja a la de un babalio; su longitud total era la de 18 metros, y su peso de 60 toneladas; la cabeza tenía 0-90 metros desde el cuello a las ventanas de la nariz; al unas costillas 0-75; y el diámetro de la espina dorsal 0-19.

Tenía el animal dos especies de dientes, dispuestos en dos hileras distintas, en la mandíbula inferior.

Las Sociedades científicas y la población de Sdney, maravilladas ante el descubrimiento, acosaron al capitán del «Etna» a peticiones, de tal modo, que el «steamer» se hizo de nuevo al mar para buscar en la isla Suwarow los últimos restos de la serpiente marina.

Cabe en lo posible que este relato, que traducimos de la «English Mechnic», sea absolutamente fantástico; pero, por que hemos de negar la posibilidad de la existencia de tal monstruo, como lo de otros, que en el ignorado seno de las aguas del mar han podido sustraerse a su inclusión en los catálogos de los naturalistas?

EL PAPEL TIMBRADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 1.—11:10 m.

El Interventor del Estado en el aprendizaje de tabacos y timbre, ha dirigido el siguiente telegrama circular a todos los delegados de Hacienda:

«Recargó efectos timbrados será de un 20 por 100, utilizándose los actuales sellos llamados de «guerra».

Se despreciará toda fracción inferior a cinco céntimos.

Quedan sin recargo las cartas y los telegramas.—Rodrigo.

LA FIESTA DEL CARMEN

El viernes, 7 de Julio, principia la novena de Nuestras Señoras del Carmen en la parroquia de su título.

Todas las mañanas, a las nueve, se celebrará misa de miserva y a continuación se hará el ejercicio piadoso, que terminará con otra misa.

Por la tarde, a las siete, se repite el ejercicio con el rezo del Santísimo Rosario, letanías y motetes cantados.

La fiesta será el día 16: a las diez una solemne con «expiación» de S. D. M. cantada por escogida orquesta, e sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Parroquia Concepción.

La reserva a las cinco, después de completas.

La comunión general será a la siete y media.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer quedó firmada la correspondiente autorización para que en los actuales presupuestos hasta la aprobación de los presentados por el señor Villaverde, suprimiéndose el actual recargo especial de guerra.

Un periódico de Pamplona dice que en el colegio de Escolapios de dicha ciudad han ocurrido cosas tan poco edificantes, que ma-

chos padres han retirado a sus hijos de aquel colegio.

Añade que es tan grave lo allí ocurrido, que el padre provincial, residente en Zaragoza, ha adoptado alguna disposición importante.

También el ministro de Fomento ha tomado las más energicas medidas para depurar lo que haya podido ocurrir en aquel centro de enseñanza.

El señor Fabié ha reproducido, en el Senado su proposición de ley relativa a la organización y atribuciones del Consejo de Estado.

Nuestro Gobierno ha acordado proponer al de Alemania que nos compre los materiales de guerra y marina que tenemos en las islas Carolinas, cuyas islas ya le pertenecen.

En Utiel (Valencia) se han reproducido los sucesos ocurridos estos últimos días en el capital.

Varios grupos de gente del pueblo quemaron los artefactos de la fábrica de alcoholes perteneciente a los conocidos industriales señores Amat, habiendo sido disueltas las masas por fuerzas de la benemérita.

El fiscal militar interviene en el asunto.

Se ha recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en Rosario de Santa Fé (República Argentina), del acudado propietario hijo de Valencia don Carlos Casado del Alisal, hermano del ilustre pintor del mismo apellido.

LA ESCUADRA FRANCESA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 1.—11:35 m.

La escuadra francesa que navega por el Mediterráneo, visitará muy pronto las costas de Levante de España, abriendo el camino a las islas Baleares.

En varias localidades se hacen grandes preparativos para dispensarle un buen recibimiento.—Rodrigo.

SANTOS Y CULTOS

Mañana, La Fraternidad Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, la Visitación de Nuestra Señora y Santos Olaf y Longinos.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne concatedral. No hay homilía hasta el día de Santiago Apóstol.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde, estación, cantos y reserva en San Jerónimo y Clerofo.—Misa rogativa desde las cinco. Continúa, el mes de San Ignacio.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rogativa.—Por la tarde, a las seis, estación, triángulo, meditación, cantos y reserva.

Compañía de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Santísimo Sacramento.—A las diez y media misa so-

Volviéndose después el señor Manuel a todos los que estábamos presentes, dijo: señores, este suceso tiene algo de maravilloso: la casualidad dispone que encuentre y reconozca a un hermano, a quien ha por lo menos más de veinte años que no he visto: dadme licencia para que os le presente.

Entonces todos los caballeros, que por cortesía estaban en pie, saludaron al hermano menor de Morales y le dieron repetidos abrazos.

Después de esto nos volvimos a la mesa, la que no dejamos en toda la noche.

Los dos hermanos se sentaron uno junto al otro, y estuvieron hablando en voz baja de las cosas de su familia, mientras los demás convidados bebíamos y nos alegrábamos.

Tuvo Luis una larga conversación con su hermano Mantel, y concluida me llamó aparte, y me dijo: todos estos caballeros son criados del conde de Montañés, a quien el rey acaba de nombrar virey de Mallorca.

Conducen el equipaje de su amo a Alicante, donde deben embarcarse.

Mi hermano, que es el mayordomo de su excelencia, me ha propuesto llevarme consigo, y a vista de la repugnancia que le mostré de dejar tu compañía, me dijo que si tú quisieras venir con nosotros te facilitará un empleo.

Caro amigo, continuó él, te aconsejo que no desprecies este partido; vamos juntos a Mallorca; si allí lo pasamos bien, nos quedaremos; y si no nos tuviere cuenta, nos volveremos a España.

Admití con gusto la propuesta; incorporámonos el joven Morales y yo con la familia del conde, y partimos del mesón antes del amanecer del día siguiente.

Pusimos en camino para Alicante yendó a largas jornadas. Luego que llegamos compré una guitarra, y me mandé hacer un vestido decente antes de embarcarme.

Ya no pensaba yo sino en la isla de Mallorca, y lo mismo sucedía a mi camarada Morales.

Parecía que ambos habíamos renunciado para siempre de la vida bribona.

Es preciso decir la verdad; uno y otro queríamos acreditarnos de hombres de bien entre aquellos caballeros, y este respeto nos contenía.

En fin, nos embarcamos alegremente, hisonjeándonos con la esperanza de llegar presto a Mallorca; pero no bien habíamos salido del golfo de Alicante, cuando nos cogió una furiosa borrasca.

¡Qué ocasión tan buena era ésta para hacer ahora una bella descripción de la tempestad, pintándonos el aire todo inflamado, la viva luz de los relámpagos, el estampido de los truenos, la rápida caída de los rayos, el silbido de los vientos y la hinchazón de las olas, etc!

Pero dejando a un lado todas las flores retóricas, os diré sencillamente que fué tan recia la tormenta, que nos obligó a ancorar en la punta de la Cabrera, que es una isla, desierta, defendida por un fortín, cuya guarnición consistía entonces en cinco o seis soldados y un oficial, que nos recibió con mucho agasajo.

Como nos veíamos precisados a detenernos allí muchos días para componer nuestro velamen, procuramos pasar el tiempo en diferentes diversiones para evitar el fastidio.

Siguiendo cada uno su inclinación, unos jugaban a los naipes, otros a la pelota, etc.: yo me iba a pasear por la isla con otros compañeros amantes del paseo.

Saltábamos de penasco en penasco, porque el terreno es desigual y tan pedregoso, que apenas se descubre en él un palmo de tierra.

Un día que, considerando aquellos lugares áridos y secos, estábamos admirando los caprichos de la naturaleza, que es fecunda ó estéril, donde le da la gana, sentimos todos de repente un olor muy grato que nos dejó sorprendidos.

Lo quedamos mucho más cuando volviéndonos hacia el Oriente, de donde venia aquella fragancia, vimos un campo todo cubierto de madre selva más hermosa y odorífera que la de Andalucía.

Acercámonos gustosos a aquellos bellísimos arbustos que perfumaban el aire circunvecino, y hallamos que crecaban la entrada de una caverna muy profunda.

Era esta ancha y poco sombría; bajamos a ella por una escalera ó caracol de piedra, adornado de flores que primorosamente guarnecían sus lados.

Cuando estábamos abajo vimos serpear sobre un suelo de arena más rojo que el oro, varios arroyuelos formados de las gotas que destilaban continuamente los penascos, y se perdían en la misma arena.

Paraciéndonos tan clara y tan cristalina el agua, que nos dió gana de beberla, y la hallamos tan fresca y deliciosa, que nos volvíamos a beberla en el mismo lugar. Llevan lo con nosotros, algunas botellas de vino, persuadidos de que lo beberíamos allí con gusto.

Dejamos con sentimiento un sitio tan delicioso, y cuando nos restituimos al fuerte ponderamos a nosotros, cuando las noticias

solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. don José Encinas Bellido, coadjutor de la misma parroquia. Por la tarde, á las cinco, solemnes completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco á las seis y siete y media comunión general de los Guardias de Honor de María. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y cuarto exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, acto de consagración, sermón, reserva, procesión de la Virgen é imposición de rosarios y medallas Iglesia conventual de la Magdalena.—(P.P. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

BANQUETE PALATINO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.º—11:50 m.

Hoy se celebra en Palacio el proyectado banquete en honor del Nuncio de Su Santidad, al que impuso anteayer la Reina la birreta cardenalicia.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

No ha sido solo en Salamanca, sino en la mayor parte de las capitales de provincia, donde ha estado reconcentrada la guardia civil, con motivo de los rumores circulados en estos últimos días de que se proyectaba a disturbios, en el día de hoy, bajo pretexto de protestar contra los presupuestos.

El primero de Julio se ha deslizado tranquilo en esta ciudad, y seguramente que lo mismo habrá ocurrido en las demás localidades, ya que no existía motivo alguno para esperar otra cosa.

Adelantan rápidamente las obras de la casa que ha de servir de residencia á los Rvds. PP. Capuchinos. Antes de cuatro meses será probable que puedan instalarse en el nuevo convento.

De regreso de la visita pastoral se encuentra en Alá de Termes, el Excmo. S.º Sr. Obispo de la diócesis.

Ha sido destinado al Regimiento de lanceros de Borbón, de guarnición en Zamora y Salamanca, el capitán don Angel Jambriña.

La suscripción para constituir un órgano que se ha de colocar en la iglesia de P.P. Dominicos de esta ciudad, ascende ya á 14.210 pesetas.

La corrida de vacas que ha de verificarse pasado mañana en el pueblo de Forfoleda, con motivo de la fiesta de Santa Isabel, a la que ofrece gratuitamente de su acreditada ganadería don E. y Lamanté de Clairac.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 24 de Junio importaron: 177.70 pesetas para el pan de los pobres y 42.31 para el culto del Santo.

YANQUESES Y TAGALOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.º—12:40 t.

Telegrafian de Washington notificando que Mac-Kinley ha renunciado á su viaje de propaganda electoral, en vista del giro que van tomando los asuntos de Filipinas.

En dicho parte se desmiente que el general Miles reemplace al general Otis, toda vez que el Gobierno está muy satisfecho de él.—Rodrigo

AYUNTAMIENTO

Esta mañana á las doce se ha constituido la nueva Corporación municipal, tomando posesión de sus cargos los concejales elegidos en Mayo último.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel y con asistencia de los señores Flores, Borrego, Nava, Angoso, Turiel, Villar, García del Teso, Montero, García y García, Rivas, Iglesias García, Durán, Veira y Sánchez Gallego, queda aprobada el acta de la anterior, previas dos rectificaciones interesadas por el señor Villar.

Por error material dijimos ayer que el doctor don Emilio Jaramillo había sido nombrado, como profesor de Cirujía, vocal suplente de la Junta provincial de Sanidad, siendo así que su nombramiento es de vocal propietario.

Hoy ha dado principio en la iglesia de la Cle... de San Ignacio de...

Loyola, en la cual se celebran á la misma hora que á la que han tenido lugar los del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de Junio.

Muy en breve publicará la Administración de Hacienda, la relación de los compradores de bienes Nacionales y los remilamientos de ciertos de la Nación, cuyos plazos vencen en el próximo mes.

El día de la festividad de San Pedro, estrenaron nuevo y cómodo uniforme de verano los niños asilados en el Colegio de Carvajal.

En la corrida de toros extraordinaria celebrada anteayer en Madrid, las reses de la ganadería de don José Sánchez, de Carreros, mataron 17 caballos. Según el «Heraldo», los toros estuvieron bien presentados y cumplieron en el primer tercio.

En lo otros se descomposieron, no teniendo poca culpa lo mal que, generalmente, se les oreó.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Fuenterroble de Salvatierra, los vecinos de Guijuelo, Carlos Martín y Elías Pérez, por corta de varios pies de roble, en el monte del Estado número 16 denominado «Sierra de Francia».

Le han sido remitidas por la Secretaría general de la Universidad al Rectorado de Valladolid, las certificaciones oficiales de los alumnos de Derecho, don Antonio Alonso Dominguez y don Carlos Antonio de Buitrago.

Por la Alcaldía se ha publicado un anuncio haciendo saber que se han recibido las licencias absolutas de los mozos de los reemplazos de 1895-96, las cuales pueden presentarse á recoger los interesados, todos los días laborables de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Le ha sido remitido por el Rectorado al Director del Instituto de Zamora, para su entrega al interesado el título de Bachiller de don Manuel Núñez Taladrá.

Hoy han obtenido el grado de Licenciado en Derecho, don José Romero, con la calificación de Sobresaliente y don Delfín Camarero Salas con la de aprobado.

En el pueblo de Laganilla ha sido herido gravemente, de dos puñaladas en el pecho, el guarda del campo Pedro Botón Martín, por los hermanos Marcos y Eloy Martín Mateos, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado. Entre herido y agresores existían de antiguo resentimientos por la corta de una paca de leña.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Tribunal para la reválida de matronas.

Presidente, don Angel Núñez San Pelayo y vocales, don Emilio Jaramillo y don Manuel Mondelo.

Tribunal para la reválida de practicantes don Rodrigo Sánchez (presidente) y señores Mondelo y Jaramillo (vocales).

IMPRESIONES POLITICAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.º—1:40 t.

El ministro de Gracia y Justicia está recibiendo infinidad de quejas por haber abandonado su programa para sumarse incondicionalmente á Silvela.

Los fusionistas muéstranse muy disgustados con los señores Moret, Puigcerver y Amós porque facilitan la aprobación de los proyectos del ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos

Recaudación por consumos en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 524'13 pesetas.

Paseo de la Estación, 1.014'50.

Idem Puente, 648'25.

Total 2.184'88 pesetas.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Joaquín Lobo Espinar, Miguel Santana González, Manuel Hernández Pérez, Angel de la Riva y Espiga, Cecilia Regado Gregorio Pardo y Irene Castro.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Joaquín Lobo Espinar, Miguel Santana González, Manuel Hernández Pérez, Angel de la Riva y Espiga, Cecilia Regado Gregorio Pardo y Irene Castro.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Joaquín Lobo Espinar, Miguel Santana González, Manuel Hernández Pérez, Angel de la Riva y Espiga, Cecilia Regado Gregorio Pardo y Irene Castro.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Joaquín Lobo Espinar, Miguel Santana González, Manuel Hernández Pérez, Angel de la Riva y Espiga, Cecilia Regado Gregorio Pardo y Irene Castro.

El señor Rodríguez Miguel hace uso de la palabra para manifestar su agradecimiento al pueblo de Salamanca por la benevolencia con que ha acogido su gestión en el tiempo que ha desempeñado por tercera vez la presidencia del Ayuntamiento.

Dedica grandes elogios á la cultura del pueblo de Salamanca, y dice que, á pesar de abandonar el sillón presidencial, continuará pensando y trabajando por el engrandecimiento y mejora de esta ciudad.

Agradece á los señores concejales el concurso que le han prestado, secundando todas sus iniciativas.

Entiende que el Ayuntamiento y el pueblo están de enhorabuena por haber cumplido con sus deberes.

Dijo que el Ayuntamiento saliente algo había hecho, como era, por ejemplo, la terminación del expediente para la construcción de un mercado de hierro en la plaza de la Verdura, cuya real orden para la subasta de las obras acababa de recibirse, y que si bien lo mismo sus compañeros que él deploraban no haber realizado otros pensamientos, abrigaban la seguridad de que el Ayuntamiento entrante, del que forman parte personas ilustradísimas, los llevaría á la práctica.

(El discurso del señor Rodríguez Miguel fué acogido con señaladas muestras de aprobación, por el numeroso público que llenaba el salón).

El señor Veira pronunció breves frases encaminadas á celebrar el tino desplegado por el señor Rodríguez Miguel para armonizar y aunar voluntades, y hace en nombre de sus compañeros los tenientes de alcalde la declaración de que el Alcalde saliente les ha dispensado una confianza excesiva.

Concluye manifestando que nunca podrán olvidar los concejales que ahora terminan el tiempo de su empeño y los á quienes faltan todavía dos años para concluir, la atención del señor Rodríguez Miguel al encargarse de la alcaldía, de convocarles á una reunión para cambiar impresiones respecto de las cuestiones de localidad de más interés para el vecindario.

El Secretario da lectura á los artículos de la ley referentes á la constitución del Ayuntamiento.

Una comisión de concejales compuesta de los señores Villar, Montero, Durán, Flores y García del Teso, sale á recibir á los nuevos, los cuales penetran en el salón y toman asiento en los escaños. Son éstos los señores Cuesta, Reymundo, Meca, Brozas, González, Revillo, Fernández Robles, Martín Benito, Torres, Iscar, García Martín y García Polo.

Se da lectura á la real orden nombrando Alcalde de Salamanca á don Indalecio Cuesta Martín, á quien da posesión del cargo el señor Rodríguez Miguel.

El señor Cuesta ocupa la presidencia.

Los señores Nava, Borrego, Angoso y Rivas, comisionados para despedir á los concejales salientes, acompañan hasta fuera del salón á los señores Rodríguez Miguel, Flores, Villar, García del Teso y Montero, una vez que éstos hubieron cambiado afectuosas frases de despedida de los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento.

El señor Cuesta da gracias al cuerpo electoral y al Gobierno, por la confianza que en él han depositado.

Dice que las circunstancias críticas por que la patria atraviesa y su cariño á Salamanca, le han hecho renunciar al dulce farniente y le ha impulsado á salir de su casa, animado de los únicos, pero vehementes deseos de ver de contribuir al bien de sus convecinos y al engrandecimiento de su ciudad.

El señor Cuesta continuó expresándose en términos parecidos á los que á continuación extractamos:

Mi programa se halla expresado en bien pocas palabras; todo por Salamanca y para Salamanca.

Habría deseado, con toda sinceridad, lo digo, que la reforma de la ley electoral, en lo que respecta al nombramiento de Alcaldes, estuviera hecha hace ya tiempo.

Vengo dispuesto á todo, incluso á sacrificarme por el bienestar del vecindario.

Las circunstancias que corren son en extremo calamitosas, y no hay que culpar de ello ni á ningún hombre ni á ninguna entidad; son consecuencias de que nos persigue la desgracia.

Sería una locura pretender remediar el mal en poco tiempo; por lo que al nuevo Ayuntamiento atañe, procurará ir poco á poco enjugando el déficit del erario municipal.

En mí que no vea Salamanca al representante del poder central: antes que el Alcalde soy el ciudadano salmantino; y esto hasta el punto de que si surgiera algún conflicto entre la ciudad y el Gobierno y entendiera que debía de colocarme, por ser de justicia de parte de la ciudad, en el acto dejaría la Alcaldía.

Como soy nuevo en el Ayuntamiento y á esta Alcaldía vengo por primera vez, entiéndase que si algo bueno se hace será debido á mis compañeros de Corporación.

Partidario de la armonía, celebraría que ésta reinase siempre entre nosotros.

Como todo lo que soy se lo debo á Salamanca, por Salamanca y para Salamanca estoy dispuesto al sacrificio.

Terminó dirigiendo un ruego: que prescindiendo de matices políticos, veamos de llegar á un acuerdo en lo que hace á la designación de los concejales que han de desempeñar los cargos que vamos en este instante á proveer.

(El Sr. Cuesta fué muy aplaudido). El Secretario da lectura á la lista de concejales, por orden de votos que obtuvieron al ser elegidos.

Se suspende la sesión por cinco minutos, y reanuda se procede á la elección de primer teniente alcalde, que da el siguiente resultado: Señor Reymundo, 9 votos; señor Durán, 7; papeletas en blanco, 6.

Quedó nombrado interinamente el señor Reymundo.

Segundo teniente alcalde: señor García Polo, 8; señor Robles, 1; en blanco, 13.

El señor García Polo quedó nombrado con el carácter de interino.

Tercer teniente alcalde: señor Sánchez Gallego, 9; señor Fernández Robles, 1; en blanco, 12.

Proclamado con el carácter de interino, el señor Sánchez Gallego.

Cuarto teniente alcalde: señor Rivas, 11; señor Fernández Robles, 1; en blanco, 10.

El señor Rivas lo será interinamente.

Quinto teniente alcalde: señor Meca, 8; señor Robles, 7; en blanco 7.

Quinto teniente el señor Meca, interino también.

Por 14 votos contra 8 acuerda el Ayuntamiento que sean dos los síndicos de la Corporación, dando la correspondiente votación el siguiente resultado: señor Iglesias García 12 votos; señor Revillo 8; en blanco 10.

Quedaron nombrados síndicos interinos los señores Iglesias García y Revillo.

Se acuerda celebrar las sesiones los lunes á las seis de la tarde.

Y se dió por terminada la de constitución del Ayuntamiento.

Datos curiosos de indumentaria: Concejales que han asistido á la sesión con traje negro de levita, 4. Con traje negro de americana, 10. Con traje claro y de americana también, 8.

Nacimientos: María Juliana Petra, María Sánchez de San Juan, Angel Prieto Benito é Isidora Herrera Blas.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Mogarráz, dotada con 75 pesetas anuales.

MATADERO

Reses sacrificadas ayer:

Vacas, 3.

Terneras, 8.

Corderos, 21.

Peso en junta, 1.264 kilogramos

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Baúles, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Gran surtido en cinturones para señora y caballero.

Alpargatas lona superiores para campo.

Monturas y bridas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sros. Benard y Comp^ª)

AL CIERRE

Madrid

4 por 100 interior fin de mes. 62-75

4 por 100 interior contado. 62-80

4 por 100 exterior contado. 68-70

Acciones del Banco de España 411-00

4 por 100 amortizable, contado. 70-30

Acciones de la Compañía de Tabacos 289-00

Cubas viejas 69-45

Nuevas 59-40

Aduanas 92-80

Obligaciones del Tesoro 101-80

Filipinas 76-85

CAMBIOS

Francos á la vista. 22-25

Libras 30-80

PARÍS

4 por 100 exterior español. 60-45

3 por 100 renta francesa. 102-75

Cubas 80 280-00

Cubas 90 240-00

Portugueses, 3 por 100. 25-50

Río tinto 1018-00

4 por 100 turco. 22-95

Goldfields 182-00

Nortes F. O. 171-00

Alicantes 215-06

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 1.

Trigo á 47 rs. fanega.

Cebada nueva á 21 rs. ld.

Id. añeja á 25.

Lentejas á 42.

Centeno á 31 ld.

Guisantes á 00.

Algarrobas á 32 ld.

Garbanzos de 80 á 100, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin peso de derechos de consumos de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16'50.

De 2.ª á 16.

De 3.ª á 15.

De 4.ª á 14.

De 5.ª á 7'50.

Mouddillo y salvado á 6

(POR CORREO)

Ledesma 30.

Trigo de 41 á 45.

Centeno de 27 á 28.

Cebada de 22 á 23

Algarrobas de 30 á 31.

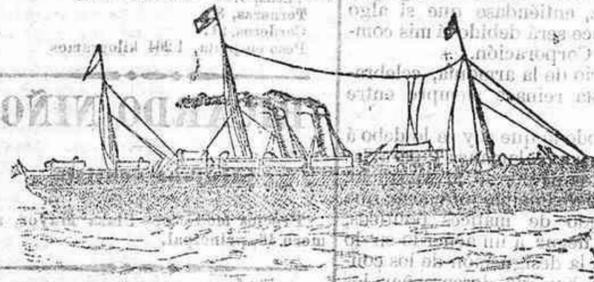
Garbanzos de 85 á 100.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

NO SE HA RECIBIDO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
W. de Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas, excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Julio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Noviembre de 1893, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 rea. es.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO GACHORRO

Inmenso surtido en prendas de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y CA. CONSTRUCTORES.—St. PAUL, ST. DENIS PARIS.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1893. Grandes tubos. Magníficas Pneuáticos. Catalogos gratis. 200 Fr.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENT-MORFO del doctor La Puente.

Frasco, UNA PESETA.
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuñeros de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que si garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas.

Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTISIMA.—

Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminan los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentis y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atemperante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautanberge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas.

Pildoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra calenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (a base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptonaa.

Vino de peptonaa fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares las extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.



MAGNESIA

DE BISHOP.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PÉSADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, 70, LEBOY, 91, Rue des Fossés-Saint-Jacques, 91, y todas Farmacias.

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 1 PESETA

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 por cada.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALIEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18,

VALLADOLID

